

# REVISTA **CIENCIAS SOCIALES**

Revista Ciencias Sociales es una revista de la Facultad de Ciencias Sociales  
de la Universidad Central del Ecuador **fundada en el año 1976**



Dossier  
**Trabajo Social  
en tiempos de crisis global**



---

# **REVISTA CIENCIAS SOCIALES**

## **Facultad de Ciencias Sociales y Humanas**

### **Universidad Central del Ecuador**

diciembre de 2024 | núm. 46

p-issn 0252-8681 | e-issn 2960-8163



latindex

## **Autoridades**

Dr. Patricio Espinosa del Pozo, PhD.  
**Rector de la Universidad Central del Ecuador**

Jorge Piedra Rosales, MSc  
**Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas**

Daisy Valdivieso Salazar, PhD  
**Subdecana de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas**

## **Editora de la revista**

Belén Yépez Mosquera, MSc.

## **Consejo editorial**

Jorge Piedra Rosales — Director, Universidad Central del Ecuador (Ecuador)  
Daisy Valdivieso Salazar — Codirectora, Universidad Central del Ecuador (Ecuador)  
Kati Alvarez — Universidad Central del Ecuador (Ecuador)  
Martín Aulestia Calero — Universidad Central del Ecuador (Ecuador)  
Omar Bonilla — Universidad Central del Ecuador (Ecuador)  
Alejandro Páez — Universidad Central del Ecuador (Ecuador)  
Miguel Ruiz Acosta — Universidad Central del Ecuador (Ecuador)  
Andrea Tamayo Torres — Universidad Central del Ecuador (Ecuador)  
Mario Unda Soriano — Universidad Central del Ecuador (Ecuador)  
Soledad Varea — Universidad Central del Ecuador (Ecuador)  
Santiago Zarría — Universidad Central del Ecuador (Ecuador)  
Grace Merino (comunicación) — Universidad Central del Ecuador (Ecuador)

## **Consejo editorial (ampliado)**

Beatriz Miranda — 17' Estudios Críticos (México)  
Eduardo Grunner — Universidad de Buenos Aires (Argentina)  
Benjamín Mayer — 17' Estudios Críticos (México)  
Francisco Rohn — Ecuador Debate (Ecuador) (†)  
Elías José Palti — Universidad de Quilmes (Argentina)  
Roberto Follari — Universidad de Mendoza (Argentina)  
Ricardo Espinoza Lolas — Universidad Católica de Valparaíso (Chile)  
Jorge Luis Acanda — Universidad Central del Ecuador (Cuba)  
Víctor Bretón — Universitat de Lleida/ Flacso Ecuador (España)  
Álvaro Campuzano — Universidad San Francisco de Quito (Ecuador)  
Benjamín Arditi — Universidad Nacional Autónoma de México (México)  
Alicia Castellanos Guerrero — Universidad Autónoma Metropolitana (México)

## **Coordinadoras de Dossier**

Martha Racines — Universidad Central del Ecuador (Ecuador)  
Andrea Tamayo Torres — Universidad Central del Ecuador (Ecuador)

## **Imagen de portada**

Imagen elaborada con la IA a partir de la propuesta del estudiante Ghylmar Elian Díaz Rojas — Universidad Central del Ecuador (Ecuador)

Director | Edison Benavides  
Corrección de textos | Jhonatan Salazar  
Diseño y diagramación | Édison Pila  
Editorial Universitaria, 2025  
Ciudadela Universitaria, av. América, s. n.  
Quito, Ecuador  
+593 (02) 2524 033  
editorial@uce.edu.ec

Revista Ciencias Sociales  
fsh.revista@uce.edu.ec  
<https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/CSOCIALES>



Los contenidos pueden usarse libremente, sin fines comerciales y siempre y cuando se cite la fuente. Si se hacen cambios de cualquier tipo, debe guardarse el espíritu de libre acceso al contenido.

- 6 ▶ **EDITORIAL**  
Belén Yépez Mosquera
- 9 ▶ **DOSSIER**  
Presentación del Dossier:  
Trabajo Social en tiempos de crisis global  
Martha Racines
- 13 ▶ El Movimiento de Reconceptualización en América Latina:  
Argentina, Chile y Colombia  
Sergio Quintero, Carina Moljo y Leticia Arancibia
- 29 ▶ Perspectivas críticas en el Trabajo Social de Paraguay  
Stella Mary García
- 43 ▶ Desafíos del Trabajo Social Latinoamericano frente a la  
barbarización del capitalismo  
Ramiro Marcos Dulcich
- 57 ▶ La ampliación de las resistencias frente al proyecto neoconser-  
vador: aportes de los proyectos de colectivización en trabajo social  
Carolina Mamblona
- 73 ▶ **Entrevista**  
Trabajo Social frente a la crisis estructural del Capital.  
Entrevista a Paula Vidal  
Andrea Tamayo Torres y Paula Vidal
- 85 ▶ **Temas**  
Universidad pública, estudiantes, realidad y límites  
Pablo Yépez Maldonado
- 101 ▶ **Reseña**  
Pérez, L. M. (Ed.). (2018). La economía del cuidado, mujeres  
y desarrollo: Perspectivas desde el mundo y América Latina.  
Fondo Editorial, Universidad del Pacífico.  
Marilyn Meneses Benítez
- 105 ▶ **Instrucciones para las y los autores**

# DOSSIER

# Perspectivas críticas en el Trabajo Social de Paraguay

## *Critical perspectives in Social Work in Paraguay*

Recibido: 10/10/ 2024

Aprobado: 27/12/2024

**Stella Mary García Agüero**

Universidad Nacional de Asunción  
<https://orcid.org/0009-0002-2335-2538>

DOI: <https://doi.org/10.29166/csociales.vli46.7317>

### Resumen

Este artículo cuenta cómo se introducen las perspectivas teóricas críticas del Trabajo Social en Paraguay. Recupera una síntesis de los marcos teóricos presentes, haciendo la salvedad que nuestra mirada es desde el espacio de formación profesional del Trabajo Social en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción. Esto implica situar particularidades de la profesión en ese contexto identificando, sin embargo, debates actuales del Trabajo Social en la región latinoamericana, con el que se establece diálogos desde los años 90, al observar las producciones del siglo XX. Dichas producciones recuperan lecturas y debates resultantes del movimiento de reconceptualización latinoamericana, lo que indica un predominio de debates críticos, aquí esbozados.

**Palabras claves:** debates críticos, intervención profesional del trabajo social, cuestión social, políticas sociales.

### Abstract

This article tells how the critical theoretical perspectives of Social Work in Paraguay are introduced. It recovers a synthesis of the theoretical frameworks present, making the reservation that our view is from the space of professional training of Social Work in the Faculty of Social Sciences of the National University of Asunción. This implies placing particularities of the profession in that context, identifying, however, current debates in Social Work in the Latin American region, with which dialogue has been established since the 90s, when observing the productions of the 20th century. These productions recover readings and debates resulting from the Latin American reconceptualization movement, which indicates a predominance of critical debates, outlined here.

**Keywords:** critical debates, professional intervention in social work, social question, social policies.



## 1. Predominio del Debate Crítico en el Trabajo Social

El orden capitalista impone en todas las esferas de la vida social y, por tanto; en el ámbito profesional del Trabajo Social la tensión de un modelo económico basado en la competencia individual lo que impone tanto a los destinatarios de nuestra acción profesional, como al ámbito laboral del Trabajo Social, lógicas individuales de competitividad. Eso incide en diversos modos de empobrecer la vida, al precarizar el empleo, la protección social y las relaciones sociales; lo que exige análisis de los debates críticos del Trabajo Social para comprender mecanismos de negación socio-histórica impuestos en todas las esferas de la vida social integrando el entramado de nuestras intervenciones profesionales.

Por tanto, exige análisis respecto al sujeto individual y colectivo de nuestra acción profesional, así como de sus expresiones ante la actual reducción en cuanto a respuestas de la asistencia social, la seguridad, el empleo u otra área de las políticas públicas. Vale mencionar a estas políticas porque su implementación en las instituciones empleadoras de trabajadores sociales, constituyen el ámbito laboral ocupacional para los trabajadores sociales. Se trata de un proceso identificable mediante investigaciones que atañen a ámbitos académicos y a las organizaciones del ejercicio profesional, lo que exige intercambios entre ambas, para conocer y construir estrategias comunes o afines.

Un supuesto aquí levantado es que las refracciones del neoliberalismo encuentra a un Trabajo Social latinoamericano, con predominio de pensamiento asentado en matrices críticas en nuestra región, poniendo en debate la modernidad, el capitalismo, el patriarcado y el colonialismo desde distintos puntos teóricos modernos, admitiendo sin embargo; la contribución al debate que las Ciencias Sociales traen con las llamadas

propuestas posmodernas que hacen mayor detenimiento en micro espacios, procesos personales de los sujetos, usos y simbologías del lenguaje, entre otros.

Cabe indicar que la diversidad de significados de lo crítico, puede implicar repercusión contraria a una postura, lo que puede acabar en una crítica restauradora, o también crítica moralista, entre otras. Esto lleva a recordar que, para Marx (2008) la crítica significa proceso de conocimiento que incluye la forma como una sociedad produce los medios de su existencia y la denuncia de cómo la injusticia se produce y se fetichiza en dicho proceso. Es una forma de cuestionamiento de las maneras de proceder de la ciencia económica en la época de Marx (2008); sobre todo cuando critica la economía política clásica desarrollada particularmente por autores británicos como David Ricardo y Adam Smith. Entonces, la crítica se trata de una crítica radical, lo que traído al Trabajo Social, expresa postura o perspectiva, enmarcado en lo teórico metodológico al análisis de la realidad social, sus determinantes, fundamentos y alcances en el ejercicio profesional.

Todo lo indicado desafía a profundizar el debate plural de las perspectivas críticas del Trabajo Social, asumiendo los debates de la crisis del capital, el Estado, la democracia, las luchas de clases sociales, así como los proyectos societarios y profesionales.

El desafío que los debates críticos del Trabajo Social tienen hoy es encontrar puntos de convergencia que construye hegemonía y nuestra mirada es optimista respecto a eso. Hay similitud en los principios planteados en códigos de ética, en las agendas de luchas de las organizaciones profesionales, así como en la crítica al neoliberalismo, al patriarcado, entre otros. Hay una densidad en las problemáticas sociales, al que muchos analizan como cuestión social, otros desde la mirada puesta en las políticas sociales, el Estado, las opresiones de género, o los saberes sociales,

políticos y culturales que pasan por estructuras, procesos e instituciones solidificados y legitimados para desnaturalizarlos, desenmascararlos y situarse reflexivamente en contextos de poder, disciplinamiento y control. Hay un acercamiento a las diversas manifestaciones y prácticas de producción y relaciones sociales a las que algunos colegas se asoman y adentran por la vía marxista y marxiana, otros por las teorías frankfurteanas, otros por el postrukturalismo más relacionado a M. Foucault, así como por la descolonialidad, poscolonialidad y las llamadas epistemologías del sur.

Perceptiblemente nuestra trayectoria nos conduce a preferir el conocimiento crítico radical de la realidad, porque este identifica la capacidad de observar diversos intereses presentes en el contexto, trasciende lo inmediato o aparente y tiene el potencial de articular a organizaciones, sujetos y actores sociales con capacidad de socializar el conocimiento de la realidad y por tanto influir a posiciones de resistencias. Sin embargo; aun no concretándose eso rescatamos el camino, vale decir el proceso de conocimiento que lleva al Trabajo Social; a desarrollar la capacidad de comprender los límites y potencialidades de la intervención profesional en su práctica. Este es el camino para sostener debates críticos y la única posibilidad en su historia profesional, de sumarse a las investigaciones, acciones y voces de resistencia alimentará el predominio de “lo crítico” tal como asumimos, sucede en la actualidad.

Al recorrer la literatura referida al pensamiento crítico del Trabajo Social Marxista, el colega colombiano Juan Pablo Sierra Tapiro (2021), se arrima a las perspectivas históricas mirando el debate en torno al Trabajo Social Crítico en la región, sobre todo el debate dado en el marco de las presentaciones en el XXII SLETS – Colombia – 2018.

El autor entiende la perspectiva histórico crítica; como un producto histórico social, que viene de la fase monopolista-imperialista del

capital, cuando el Estado asume enfrentar la “cuestión social”, a través de la política social como estrategia de consenso, habiendo necesidad de un nuevo profesional, primordialmente técnico, para la ejecución de la política social.

Su trabajo realiza el análisis del proceso de reproducción de las relaciones sociales en el modo de producción y reproducción capitalista, incluyendo a la lucha de clases, las transformaciones del Estado y sus estrategias para enfrentar la “cuestión social”, siendo la política social una mediación contradictoria en esa relación con funcionalidad social, económica y política.

El autor entiende al Trabajo Social como una profesión en la división socio técnica del trabajo, como trabajo asalariado, fundada y atravesada por las contradicciones de clases, con sustento teórico en Marx y el método dialéctico – materialista, apoyada en la teoría crítica de la economía política y la perspectiva de clase, acervo teórico que conduce a plantear la importancia de rupturas con el Trabajo Social tradicional, iniciado con el Movimiento de Reconceptualización Latinoamericana.

J.P Tapiro (2021) dice que en la región conviven varias perspectivas; habla de una perspectiva histórica disciplinar, cuya referente es la argentina Bibiana Travi, quien plantea que el Trabajo Social emerge como profesión en el seno del movimiento reformista-progresista europeo y estadounidense, con un posicionamiento ético-político profundamente humanista en correspondencia con su momento histórico. Refiere que la autora cuestiona lo planteado por el colega uruguayo Montaña sobre las dos tesis del Trabajo Social, colocando el carácter crítico de las pioneras del Trabajo Social, no visto en el discurso homogeneizante impuesto a la profesión en la región. Según el autor; Travi trae las siguientes problematizaciones: renueva el endogenismo, reconstruye la historia a partir de las pioneras sin las determinaciones

socio-históricas contradictorias del proceso y contexto de las pioneras del Trabajo Social, e indica que; las pioneras eran académicas, feministas, anti imperialistas, pacifistas y que algunas asumían el socialismo (fabiano), sin embargo, planteaban reformas sociales, apoyándose en la crítica liberal.

El autor refiere que el Movimiento de Reconceptualización realiza intentos de rupturas con el Trabajo Social clásico, tradicional en América Latina y el Caribe, que había sido influenciado por el Trabajo Social norteamericano y europeo, lo que no desconoce las trayectorias y producciones de las pioneras.

Rescatamos también en este recuento de los pensamientos críticos, a la autora argentina Ma. Eugenia Hermida (2015); quien aporta a los estudios respecto a las representaciones, el lenguaje y los símbolos, por la importancia de la intervención de la palabra y la escucha, relacionando las propuestas a descolonizar y despatriarcalizar, con el debate en torno de los fundamentos y perspectivas teóricas de las últimas décadas en Nuestra América. Desde los 60 el Movimiento de la Reconceptualización instala ideas incómodas vinculadas por veces de forma directa y otras indirectas; respecto al enfoque de derechos, a las desigualdades de género. La autora desarrolla la colonialidad, desglosando al patriarcado lo que constituyen una impronta racializada y situada. Su obra se concentra en lo descolonial, al concentrar en ese orden la priorización de las producciones calculadas base a la herida colonial y el feminismo del Sur. Reúne los elementos antes planteados a la herida patriarcal y en tal sentido, aglutina interrogantes respecto a: cómo luchar contra el capital siguiendo la enseñanza de la reconceptualización, en tiempos neoliberales actuales y cómo garantizar derechos, con enfoque de género, registrando y valorando cada conquista.

La autora indica que el neoliberalismo opera no solamente en las definiciones

macroeconómicas, sino en las singulares voluntades que lo legitiman y reproducen, como una forma de colonialidad del ser (Mignolo), del poder (Quijano), del saber (Lander) y del Género (Lugones) (p. 100). La misma plantea la intervención social situada, que se opera en una situación, y en los límites que se construye interrogando a la realidad.

Entiende a la intervención situada como aquella que se sabe puesta en la problematización de la situacionalidad, al proponer un Trabajo Social descolonial, sin definirla para no confundir lo vivo de la categoría. La noción de lo colonial vista en las violencias producidas por el patriarcado en los cuerpos existe una capacidad heurística para reinventar acciones delante de la lectura de la problemática, que el oficio del Trabajo Social requiere como alternativas al neoliberalismo, al neofascismo, al patriarcado y a la colonialidad.

Lo provocativa de la propuesta de María Eugenia Hermida sin embargo; nos lleva a reflexionar al lugar que en la formación profesional debiera tener este marco teórico necesario y develador de la realidad. En tal sentido, en el ámbito académico es fundamental el estudio de los tiempos, autores y episodios clásicos (con toda la carga euro centrista que ello implica) como base para estudiar posteriores planteamientos contemporáneos, tal como esta propuesta contenida en la descolonialidad, poscolonialidad y epistemología del sur, entre otras. Cabe recordar que, las teorías clásicas han aportado a superar la fragmentación de tipologías y modalidades de intervención profesional. Esto, fortaleciendo la fundamentación teórico-metodológica para el análisis de la realidad social respecto a la estructura y coyuntura o a sujetos instituciones - vida social, etc., lo que condujo a adoptar balances teóricos críticos, en el proceso de formación del Trabajo Social, que se constituyó en cimientos para los fundamentos hoy presentes en las diversas propuestas contemporáneas del Trabajo Social.

Otro autor del Trabajo Social contemporáneo es el colega argentino Sergio Gianna (2016), quien aborda las matrices teóricas, con cuestionamientos a la presencia del pensamiento sistémico y el postmoderno alegando que contribuye teórica, metodológicamente y políticamente a un determinado tipo de intervención profesional. El autor indica que la teoría general de sistemas utiliza como marco interpretativo y de intervención con familias fundamentalmente. Analiza las redes primarias y los aspectos relacionales, entre otros, con tendencia a la psicologización de la cuestión social. Menciona dos aspectos entrelazados en relación a la matriz sistémica en Trabajo Social, y son que la Teoría General de Sistemas conduce a pensar la profesión y la intervención profesional en perspectiva independiente, lo que ofrece a la profesión un arsenal de contenidos que al observar como sistema a un sujeto o a una familia hay funciones preestablecidas, que los dejará como disfuncionales, toda vez que no responda a dicho patrón. También desliga al Trabajo Social de los ámbitos estatales y de la sociedad civil, ya que basa su funcionalidad en consultorios sociales, en las que el profesional vende sus servicios y los sujetos pagan para acceder al mismo.

En este recuento breve de perspectivas críticas dentro de una pluralidad teórico epistemológica recuperamos también, los aportes que, desde la perspectiva socio crítica, realiza la colega chilena Teresa Matus (1999). Si bien ella reúne inúmeras propuestas por el conjunto de producciones que registra, indica a la intervención del Trabajo Social como un proceso de categorización simbólica, que contribuye a la producción de subjetividades y a la constitución identitaria, en el sentido que no hay intervención sin interpretación social (Matus, 2002). Identifica a las intervenciones que buscan fortalecer el sistema social, a diferencia de las que parten del enfoque socioeducativo y las que constituyen las

intervenciones sociocríticas, siendo cada una de ellas diferenciadas en sus resultados.

Nuestra autora, apoyándose en los planteamientos de los teóricos de la Escuela de Frankfurt, como por ejemplo Habermas, aporta a búsquedas de superar la dicotomía de la teoría y praxis propia de la racionalidad instrumental e identifica los intereses en juego al momento de la construcción del conocimiento. Tales características las agrupó en la empírico-analítica, la histórico-hermenéutica y el crítico social. Teresa Matus plantea así la superación del positivismo como forma de producir conocimientos, conciliando la teoría y praxis, en una relación dialógica. Habla además de una intervención polifónica, en la que el Trabajo Social desarrolla la capacidad de una comprensión compleja de la realidad social, en intervenciones no unívocas, sino que rehacen mecanismos polifónicos de accionar (Matus, 1999).

Se rescata de su propuesta, el planteamiento de una intervención social fundada, que supere la tensión binaria entre el hacer y conocer, saliendo así del positivismo, hacia un hacer reflexivo en la que la intervención implique la comprensión social compleja de las transformaciones contextuales, la teoría social, los enfoques epistemológicos, y las perspectivas éticas y valóricas.

## **2. Encuentro del Debate Crítico Latinoamericano con El Trabajo Social de Paraguay**

Las propuestas teóricas presentes en los debates del Trabajo Social resultan de las numerosas revisiones de nuestra profesión en Latinoamérica durante 3 décadas (años 70,80 y 90), las que, si bien son heterogéneas (con las proximidades y distancias que ello implica) resaltan como factor común la resistencia a opresiones, desigualdades y dictaduras

militares de esos tiempos. Distinguimos como un legado importante de ese proceso los cuestionamientos a lo que se reedita hoy con expresiones de intolerancia, discriminación y repulsiones muy diversas como el racismo, el sexismo, la homofobia, la xenofobia, la intolerancia religiosa y política, entre otras.

Interpretamos como el principal legado del movimiento de reconceptualización latinoamericano del Trabajo Social, instalar la necesidad de marcos interpretativos que revelen las contradicciones enfrentadas en la intervención profesional. Esto implica reflexiones que alumbren hacia propuestas superadoras abarcando además de lo concreto, lo referido a lo societario en diversos niveles que enmarquen al capitalismo, la modernidad, el patriarcado, el colonialismo y en consecuencia; la cuestión social, la política social, así como el lugar y desafío del Trabajo Social, en tanto profesión situada al interior de la división social y técnica del trabajo<sup>1</sup>.

En nuestro país, Paraguay, antes de los 90 referirse a la acción profesional incluía descripciones concernientes a la institución como lugar de la práctica, las funciones del/a profesional de Trabajo Social y al sujeto (individual, comunitario o colectivo) con el que interacciona el/la profesional los niveles de intervención al abordaje, etc. En el ámbito institucional, a esto se sumaban informaciones de la trabajadora social sobre su gestión del año en la institución, sobre su labor profesional, junto a cifras de personas atendidas, caracterización de su edad, procedencia y modelos familiares, nivel de instrucción, ocupación, ingreso económico, etc., todo relacionado al objetivo misional de la institución y al tipo de servicio brindado. Estaba ausente antes de los 90 el análisis respecto a las determinaciones impuestas por el orden societario.

Después de los años 90, Paraguay realiza una mayor interlocución con el Trabajo Social del Cono Sur de Latinoamérica y otros lares del mundo. Las organizaciones de Trabajo Social del ámbito internacional también buscaron relacionarse y varios docentes de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), recurrieron a las ofertas de programas de posgrados de países limítrofes.

El nacimiento del Trabajo Social de Paraguay data de 1939 como carrera técnica y de 1963 como carrera universitaria. Tras su prolongado aislamiento del Trabajo Social latinoamericano y no habiendo experimentado el movimiento de reconceptualización latinoamericana, ni haber hecho contacto con dicho movimiento, ya que fue capturado por la dictadura de Alfredo Stroessner, pasó a carrera universitaria durante ese gobierno, con influencia de los Estados Unidos en los contenidos de la formación profesional, lo que no se dio solo en Trabajo Social, sino en casi todas las carreras universitarias de la UNA. Todo en contexto de un mundo polarizado por dos bloques contrapuestos, el capitalista y el socialista, a los que se sumó la influencia religiosa en su cariz más conservador y el escaso desarrollo de las ciencias sociales en el país<sup>2</sup>.

En 1989 (tras 35 años ininterrumpidos de mando en Paraguay, del dictador Stroessner), el único ámbito de formación de profesionales del Trabajo Social en ese entonces, experimenta la suba al poder del primer centro de estudiantes independiente (a la dictadura y con agenda genuina a los intereses estudiantiles), que emprende una larga huelga, toma la facultad y pide a los docentes su renuncia, de modo a renovar modos de enseñanza curricular profesional, y sobre todo, contenidos que permitan al estudiante de Trabajo Social, problematizar la realidad nacional y conocer las

<sup>1</sup> Idea trabajada por Iamamoto (1999) en todas sus obras y ampliamente retomada por autores/as latinoamericanos/as.

<sup>2</sup> Dicho entramado está mejor desarrollado en el texto *La Cuestión Social en el Paraguay del siglo XX*, de Stella García. Edit. Arandura, 2019 Asunción.

propuestas cuestionadoras del movimiento de reconceptualización, que en Latinoamérica se desarrollaba dos décadas atrás. Durante la toma de facultad (en 1989) identifican un armario herméticamente cerrado en el que, tras abrir forzosamente la puerta, se encontraron publicaciones que habrían llegado al menos media década antes. Estas publicaciones, herméticamente guardadas, habrían sido remitidas por las organizaciones latinoamericanas de Trabajo Social de ese entonces CELATS y ALAETS, entre los que existían trabajos escritos de Margarita Rozas Pagaza, además de Leila Lima Santos, Vicente Faleiros, Marilda Iamamoto, José Paulo Netto, entre otros/as.

Posterior a los 90 el Trabajo Social de Paraguay se conecta al Comité Mercosur de Organizaciones Profesionales de Trabajo Social, elaborando de forma conjunta los principios éticos políticos comunes y acordando una agenda de prioridades hasta que el comité mutó, con la denominación actual; COLACATS<sup>3</sup>.

Así también, el primer contacto del Trabajo Social paraguayo con el debate crítico que se había gestado en la región latinoamericana fue en conexión con la Prof. Margarita Rozas y los autores Carlos Montaña y Alejandra Pastorini. Los interrogantes más importantes que surgen de conocer las propuestas de estos autores refieren en esa época, a la intervención concreta del Trabajo Social.

Las producciones de estos autores, quienes posteriormente son invitados a desarrollar cursos en la universidad, constituyeron la puerta de entrada a teorías críticas respecto a la intervención del Trabajo Social.

Esto significa que tanto los marcos referidos al capitalismo y la cuestión social, etc., no existían como categorías referenciadas en las producciones sobre Paraguay<sup>4</sup> y menos aún en las producciones sobre el Trabajo Social de nuestro país.

Las ideas de la colega peruana-argentina Margarita Rozas por un lado y por el otro los uruguayos-brasileños Alejandra Pastorini y Carlos Montaña aproximan a un debate maduro resultante de la reconceptualización latinoamericana en Trabajo Social, desde la década del 90 y en adelante, ya que desarrollan cuestionamientos que habían inquietado hacia vías de salidas emancipadoras en lo referido a lo macro societario y a lo más concreto respecto a la problemática específica abordada en la intervención del Trabajo Social.

En Paraguay, la inexistencia de producciones que se valen de categorías teóricas marxistas y marxianas para desarrollar las contradicciones capital-trabajo, o abordar el capitalismo tardío y lento, que caracterizó al país en el siglo XX eran una limitante<sup>5</sup>, lo que explica al papel atribuido a Paraguay por el capitalismo internacional, respecto a su no industrialización, ni sustitución de importaciones en el siglo pasado y a su minúsculo

<sup>3</sup> Sigla que significa Comité Latinoamericano y Caribeño de Organizaciones Profesionales de Trabajo Social/Servicio Social, cuyo alcance, funciones y otras referencias puede observarse en; [https://www.cfess.org.br/arquivos/ColacaTrabajo\\_Social\\_estatuto.pdf](https://www.cfess.org.br/arquivos/ColacaTrabajo_Social_estatuto.pdf)

<sup>4</sup> Con excepción de 5 textos que encontramos introducen algunas categorías teóricas para comprender al capitalismo en Paraguay, por esos tiempos no se disponía de tal marco de interpretación sobre el país. Esto textos son: Creydt, Oscar, Formación histórica de la Nación Paraguaya; Pastore Carlos “La lucha por la tierra en el Paraguay”. También el texto de Mauricio Schwartzman “Contribuciones al estudio de la sociedad paraguaya” re editado y publicado hace 4 años Secretaría Nacional de Cultura y el trabajo de Palau, T. y Heikel, V. (1987). Los campesinos, el Estado y las empresas en la frontera agrícola, publicado por Base/PISPAL.

<sup>5</sup> Según el historiador Tomás Sansón Corbo de la Universidad de la República, en el texto: *El campo historiográfico en Paraguay en la primera mitad del siglo XX: condicionamientos y monopolio interpretativo*, disponible en: [papiro.unizar.es/ojs/index.php/historiografias/article/view/2351](http://papiro.unizar.es/ojs/index.php/historiografias/article/view/2351) las condiciones de producción de conocimiento en Paraguay durante la primera mitad del siglo XX, muestra factores de carácter estructural que ralentizaron el proceso de configuración de su campo historiográfico. Él indica las razones por las cuales, en el caso paraguayo, no se articularon de manera adecuada las sinergias entre las dinámicas endógenas y los estímulos externos, lo que permitió contar la historia, diferente del de los demás Estados de la región platense.

También Luis Ortiz Sandoval (2019) en Sociología y estructura social en Paraguay: la cuestión de las clases. Revista Estudios Paraguayos, núm. 1, 2019. Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, refiere al tema.

desarrollo respecto a otros países a los que se denomina desarrollados<sup>6</sup>.

Entre las principales ideas de Margarita Rozas (1998) con incidencia en Paraguay, la cuestión social en la vida cotidiana que atraviesan las personas, intermediadas por tensiones que los cruzan fue de las más significativas. Dichas tensiones se dan en distintos niveles y dan sentido a las demandas de los sujetos, al trascender la relación recurso – demanda. La construcción que la autora hacía de la relación sujeto necesidad, parecía amplificarse dando lugar al entramado de varios factores que están presentes y también a los que atraviesan a la intervención.

La otra idea de centralidad, adoptada en Paraguay fue la de Campo Problemático. La autora enriquece el entendido de la intervención sobre la propuesta teórico metodológica que enfatiza la interrelación de actores que participan en la trama y resolución de una problemática abordada en la intervención profesional<sup>7</sup>. El campo problemático se constituye al problematizar el objeto-problema de la realidad que es intervenida desde el Trabajo Social. La autora dialoga con los entendidos de necesidad o demanda las que también están referidas en otros textos de la época como por ejemplo la Guía de Análisis de CELATS de Tonon G. y otros/as (1989).

Margarita Rozas (2001) retoma el campo problemático basada en la idea de Campos de Bourdieu (1976) como un espacio social, es decir, una estructura de relaciones entre agentes sociales definidas por la ocupación de posiciones diferentes que además encuentran jerarquías entre sí, y definen relaciones de poder. Plantea una construcción histórico social del campo, donde existe una lucha entre sujetos, poder, relaciones y estructuras. La relación que M. Rozas instaura entre manifestaciones

histórico sociales, necesidades, vida cotidiana, cuestión social y campo problemático, habla de un contexto histórico que articula lo macro, con las particularidades y trayectorias de orden micro, vistas en la intervención.

Entonces, el campo problemático aproxima a la comprensión crítica e histórica de la cuestión social de esos tiempos, cuya particularidad se expresa en las manifestaciones de la relación de clases y su organización en la sociedad capitalista.

Por esos tiempos el texto de Iamamoto, M. y Carvalho R. (1989) *Relaciones Sociales y Servicio Social en Brasil: Esbozo de una interpretación histórico metodológica*, era muy sugerente, aunque, resultaba difícil por el marco teórico marxista adoptado por estos autores y desconocido para la tradición académica de Paraguay. Margarita Rozas, ofrecía una relación entre campo problemático y cuestión social, que aportaba a entender las relaciones entre sujetos, instituciones y saber profesional, lo que de alguna manera aproximaba a la Cuestión Social y a lo más conflictivo, antagónico e irreconciliable de las relaciones de clase. Era una posibilidad de explicitar el trasfondo de toda necesidad o demanda siempre presente en la intervención del Trabajo Social.

Si bien Rozas M. y Iamamoto M. con Raúl de Carvalho se apoyan en marcos teóricos distintos, refieren a la relación entre el Estado y la Sociedad y aluden a un conflicto de clases que el ámbito de formación del Trabajo Social en Paraguay (sobre todo para docentes que se juntaba a leer), resultaba indiscutible.

En términos epistemológicos, el campo problemático se enmarca en diversas vertientes sociocríticas de las Ciencias Sociales y la producción de la autora en los años 90, remite a la cuestión social, por tanto, al capitalismo de la revolución industrial en Europa de fines del

<sup>6</sup> Esto, es ampliamente desarrollado por Marini, R.M., en la obra *Dialéctica de la dependencia*, Ediciones Era, México, 1973.

<sup>7</sup> Esto, se puede observar en: Rozas M (1998) *Una perspectiva teórica-metodológica de la intervención en Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

siglo XVIII. En ese tiempo la sociedad se organizaba sobre la base de contradicciones entre lo económico y lo social, lo que hoy se explicita además en contradicciones de clase, etnia, género, edades, entre otros. Rozas M. (2004) se vale del campo que otorga dimensión histórica, a la existencia temporal de conceptos articulados en el análisis específico, aunque persistan contradicciones que existen desde el origen de las ciencias sociales. En perspectiva relacional hay una dinámica de posiciones, intereses y motivaciones que agentes profesionales producen y reproducen en la práctica profesional. Ella da lugar y potencia la autonomía relativa del/a profesional, en la intervención, mostrando el camino para propender a la ciudadanía.

Su mirada sobre la Cuestión Social nos lleva a aclarar que la literatura actual sobre el tema muestra diversas vertientes clásicas y contemporáneas para explicar lo que encierra esta contradicción capital – trabajo. Al decir de Mallardi M. (2013) la Iglesia aborda la Cuestión Social en una encíclica y también la sociología francesa con autores relevantes en las ciencias sociales como Roberth Castel (1994) y Pierre Rosanvallon (1995). Así, los textos del Trabajo Social de Rozas (1997) e Iamamoto (1996), entre otros, recurren a la categoría Cuestión Social desde aspectos epistémicos filosóficos distintos, que igualmente aportan a desenmascarar la dimensión política profesional.

El trabajo de Rozas M., colaboró para Paraguay, con aproximaciones a algunos de los planteamientos hallados en Iamamoto, que enfatizan las clases sociales recordando que, en la primera mitad del siglo XIX, hubo desarrollo de fuerzas productivas con procesos industriales y urbanización, en las que la burguesía luchó por alcanzar hegemonía y esa tensión o cuestión social se mostró

como amenaza al orden establecido, visto en la manifestación del movimiento obrero por condiciones laborales dignas, tal como plantea el colega argentino Parra G. (2001)<sup>8</sup>. Así también, estimamos que, en Paraguay, algunas temáticas de M. Rozas en la Política Social, sobre todo su producción junto al politólogo argentino Arturo Fernández Políticas Sociales y T. Social (1984); aproximó a ideas de José P. Netto (2002), quien se detiene en la cuestión social como parte constitutiva de la institucionalización del Trabajo Social, por parte del Estado, para quien la política pública produce intervenciones que muestran el cariz político de la acción profesional.

Del texto de Montaña C. y Pastorini A. (1994) *Génesis y Legitimidad del Servicio Social: Dos Tesis sobre el origen del Servicio Social, su legitimidad y su función en relación con las Políticas Sociales*, vale recordar que fue de los primeros textos críticos que llega al ámbito de formación del Trabajo Social en Paraguay; se rescata entre las ideas más recurridas, la de Alejandra Pastorini. Refiere a su ubicación respecto a la Política Social lo que permitió comprender a un país como Paraguay, que no pasó por el proceso de industrialización ni sustitución de importaciones, lo que lo relegó a políticas sociales mínimas, a diferencia de los que desplegaron los países que tuvieron desarrollo industrial.

Pastorini parte del presupuesto de que las políticas sociales tienen categorías como la totalidad, la estructural y la histórica, considerando también sus tres funciones básicas la social, económica y política (Montaña y Pastorini; 1994). Ella muestra como las políticas sociales brindan servicios sociales y asistenciales necesarios a la población y otorga un complemento o sustituto salarial a las

<sup>8</sup> La cuestión social se observa desde aproximadamente 1830, sin embargo, fue entre los años 1880 y 1890 que la moderna sociedad capitalista e industrial, muestra la problemática que trasciende la carencia observada por esos tiempos como pobreza y pauperismo. Pasa a abarcar una conjunción de lo ideológico, político y social. Sobre todo, pasa a requerir una intervención directa del Estado en la respuesta a la miseria y desprotección.



personas que necesitan dichas políticas como un conjunto de mecanismos orientados a disminuir las desigualdades. Esto considerando que el Estado se hace cargo de los huecos dejados por el mercado al desarrollar la contradicción que ello implica. Dicha contradicción la muestra en la cuestión social vista en el conflicto, la desigualdad y el antagonismo, así como en rebeldías y resistencias, a lo que la autora llama totalidad contradictoria.

Alejandra Pastorini (1994) junto a Carlos Montaña realiza otro aporte que tuvo muchas repercusiones en las publicaciones de la región referido a las dos tesis respecto a la génesis de nuestra profesión, en el siglo XX. El desarrollo que hacen de la naturaleza del Trabajo Social trasciende la consideración del origen de la profesión. En la primera tesis sostienen que una parte de la literatura del Trabajo Social, lo vincula a la evolución y profesionalización de la filantropía. Esta idea, en los 90 fue disruptiva para el Trabajo Social de Paraguay en el ámbito de la formación profesional por plantear un giro a la naturalización que se hacía, en el entendido “endógeno del Trabajo Social” desde varias décadas atrás. Para el Trabajo Social de Paraguay hasta ese entonces las bases de la profesión fueron las primeras formas de ayuda, con las obras de Santo Tomás de Aquino, San Vicente de Paúl, etc., ya que los autores a ese momento estudiados respecto a la historia del Trabajo Social, sostenían eso<sup>9</sup>.

A fin de los años 90 en el ámbito de formación del Trabajo Social en la UNA, se hace un reconocimiento de que durante mucho tiempo las características resaltantes de la intervención se asociaban a la primera tesis planteada por Montaña y Pastorini (1994), como aplicación de la teoría a la práctica. Además, como profesión responsable de su destino, omitiendo determinaciones de orden societario. Durante mucho tiempo, un

régimen que impidió problematizar lo societario, nos llevó a singularizar y colocar en sujetos o filántropos y profesionales la razón del surgimiento del Trabajo Social y otorgó mérito a sus iniciativas al crear “métodos” para la acción profesional.

Estudiar la segunda tesis de Montaña y Pastorini (1994), que sitúa la aparición de la profesión dentro de un proyecto político de la clase dominante y del Estado en la edad del capitalismo monopólico representó, además, acceder a las ideas de José Paulo Netto (1993) de forma sencilla, notando el papel del Trabajador Social en su contenido político, además de su papel en la división social y técnica del trabajo, idea desarrollada por Iamamoto (1993).

Así, Iamamoto en Montaña y Pastorini (1994) ubican funciones educativas, moralizadoras y disciplinadoras, del profesional de la coerción y el consenso. Traen también ideas de María Lucía Martinelli (1995), quien en *“Serviço Social, Identidade e Alienação”* entiende el surgimiento de esta profesión como un instrumento que sirve a la burguesía, aliada a la iglesia y al Estado, aportando a desarticular las movilizaciones colectivas de los trabajadores. Recuperan igualmente a Vicente de Paula Faleiros (1993) quien, en *“Metodología e Ideologia do Trabalho Social”* dice que no existió esta profesión antes del siglo XX y que es la negación de los antagonismos del modo de producción capitalista, la que funciona en la práctica, como ocultamiento de las contradicciones, que entrelaza factores del surgimiento del capitalismo y el desarrollo de la técnica y la ciencia.

Indistintamente, a partir de Manuel Manrique Castro, cuyo libro es *“De Apóstoles a Agentes de Cambio”*, reitera que el Trabajo Social en la historia Latinoamericana, no es un reflejo del europeo, sino que está vinculado a un proyecto socioeconómico. Otra idea que en Paraguay cundió hondo de la propuesta

<sup>9</sup> Entre estos autores, mencionamos a Herman Kruse, Ezequiel Ander Egg, Natalio Kisnerman, Juan Barreix, además de otros.

de Montañó y Pastorini fue la referida a la funcionalidad legítima y social de la profesión<sup>10</sup>, dejando en claro la autonomía relativa que la intervención profesional sobrelleva.

Definitivamente todas las propuestas críticas planteadas en este artículo explicitan que, si bien la práctica profesional no resuelve las contradicciones sociales profundas, las atenúa, contribuye a la dignificación de la persona destinataria de la acción profesional; al ejercer su derecho y permite al Trabajo Social una apropiación de conocimiento que vincule lo histórico y lo teórico, así como posibilita la producción escrita, en el que se registran los avances en materia de fundamentos de la profesión, considerando que existen distintos niveles de registros.

Se valora que las investigaciones sobre el ejercicio profesional y los posgrados en Trabajo Social de la región Latinoamericana muestran hoy cuantiosas propuestas críticas, reconociendo que en Paraguay queda mucho desafío<sup>11</sup>. Sin embargo, el diálogo con las producciones disponibles en medios virtuales y tradicionales, así como la disponibilidad de diversas perspectivas críticas, que tensionan la realidad anticipa la vigencia de una categoría profesional posicionada y con hoja de ruta predominante crítica.

### 3. Desafíos del Gremio del Trabajo Social y Organizaciones Populares que Comparten Agendas

Es necesario valorar los pasos andados en los distintos momentos de la historia del Trabajo

Social y reconstruir agendas, reconfigurar alianzas con las organizaciones más diversas en cuanto a la hondura de jugarse por defender los avances democráticos registrados y los pendientes de conquistar.

Hace falta tejer nuevas estrategias en la intervención y asumir la preeminencia de debates críticos (en sentidos muy diversos y multi epistemológicos) considerando que esta, es la realidad existente para generar cada vez más posibilidades políticas de un Trabajo Social predominantemente crítico en nuestra región.

Al abordar críticamente la problemática social, —encarada desde la capacidad de las instituciones en las que estamos insertos los profesionales, la fusión de lo macro y lo micro, en la lectura de las determinaciones histórico-sociales—, al momento concreto de la acción profesional otorga a la dimensión operativa la afirmación del ejercicio profesional en estrategias de promoción, educación, organización y asistencia. El entendido de que los sectores sociales padecen injustas privaciones y carencias impugnan a la idea de ayuda o necesidad por la de derechos sociales, lo que, en los debates críticos, se discute como contradicción hoy; entre las políticas sociales y el ejercicio de derechos.

Uno de los desafíos del debate crítico es recolocar a la asistencia como un derecho que a su vez neutraliza las condiciones de injusticia. En tal sentido, la importancia del diálogo crítico de los ámbitos académicos y gremiales en torno a estos temas, genera para las distintas realidades del Trabajo Social, así como al caso particular de Paraguay, el

<sup>10</sup> Esta idea, hoy puede observarse en: Montañó, C (2014) *Trabajo Social: práctica, teoría y emancipación*. - 1a ed. - La Plata: Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires, 2014.

<sup>11</sup> Los textos referidos son:

Battilana N. y López S. (2018) *Incorporación de la Teoría Crítica en la Formación Profesional de Trabajo Social en la U.A.*, Org. Verbauwede R. Zabinski, y L del Prado. Fundación La Hendija (pág. 35-52)

García S.M. (2019) *la cuestión social en el Paraguay del siglo XX*. Arandura Edit. Asunción. Paraguay.

García M. C. (2015) *Matrices teóricas en la formación del Trabajo Social. Itrabajo Social-UNA*, Asunción Paraguay.

Vera R. A. (2018) *La formación disciplinar del Trabajo Social. Conservadurismo, derechos sociales y políticas sociales*. Revista MERCOSUR de Políticas Sociales pp. 310-325.

reto de la necesidad de articulación entre Gremios u Organizaciones representativas del Trabajo Social con los ámbitos investigativos y académicos. Su producto visible será recrear argumentos interventivos, no apenas para actualizar encuadres de comprensión sino, para disputar ideas, propuestas, y razonamientos.

Concluyendo; el más grande desafío es generar articulación con las organizaciones sociales populares que representan o están cercanas a los destinatarios de nuestra acción profesional, considerando que a las problematizaciones que suman y contribuyen a las

medidas democráticas, el debate crítico del Trabajo Social debe avanzar con insumos que orienten a acciones ante las insatisfacciones respecto al Estado. Por tanto, esta triada de relacionamiento necesario entre ámbitos del Trabajo Social académico, ámbitos gremiales del Trabajo Social y ámbitos de la sociedad civil organizada en distintos formatos institucionales, trascenderá la problematización, con propuestas, cada vez más necesarias ante la actual ferocidad del orden neoliberal, patriarcal y colonial.

## Referencias

- COLACATS. (2008). *Comité Latinoamericano y Caribeño de Organizaciones Profesionales de Trabajo Social/Servicio Social*, cuyo alcance, funciones y otras referencias pueden observarse en: [https://www.cfess.org.br/arquivos/Colacats\\_estatuto.pdf](https://www.cfess.org.br/arquivos/Colacats_estatuto.pdf)
- Creydt, O. (1979). *Formación histórica de la Nación Paraguaya*. Servilibro.
- Battilana, N., & Lopez, S. (2018). Incorporación de la teoría crítica en la formación profesional de TS en la U A. En R. Verbauwede, R. Zabinski, & L. del Prado (Eds.), *Trabajo social en América Latina* (pp. 35-52). Fundación La Hendija.
- Bourdieu, P. (1976). *Los tres estados del capital cultural*. Anagrama.
- Bourdieu, P. (2012). Espacio social y espacio simbólico. En *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción* (pp. 173-197). Anagrama.
- Bourdieu, P. (2004). *Capital cultural, escuela y espacio social*. Siglo XXI.
- Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social: Una crónica del salariado*. Paidós.
- Castel, R. (2001). Los riesgos de exclusión social en un contexto de incertidumbre. *Revista Internacional de Sociología*, 72(Extra 1), 15-24. <https://doi.org/10.3989/ris.2001.il.218>
- Comité MERCOSUR de Organizaciones Profesionales de Servicio Social o Trabajo Social. (2012). *Pronunciamiento conjunto. Trabajo social: Profesión y campo disciplinar de las ciencias sociales*. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/html/alaeits/binarios/alaeitspronunciamiento-es-00026.pdf>
- Fernández, A., & Rozas, M. (1996). *Política social y trabajo social*. Hvmantitas Edit.
- García, S. M. (2019). *La cuestión social en el Paraguay del siglo XX*. Arandura Edit.
- García, M. C. (2015). *Matrices teóricas en la formación del TS*. ITS-UNA.
- García, S. (2007). La reconceptualización del trabajo social en Paraguay. En N. Alayón (Ed.), *Trabajo social en América Latina: Aportes y debates* (pp. 120-140). Espacio Editorial.
- Gianna, S. (2016). *Trabajo social y pensamiento sistémico: Acerca de la centralidad de la familia en la intervención profesional*. Dynamis Editorial La Plata.
- Hermidam, E. (2015). *Trabajo social latinoamericano: Colonialismo y producción de ausencias. Una crítica desde el trabajo social para visibilizar los presentes subalternos*. *Revista Debate Público: Reflexión de Trabajo Social*, Universidad Nacional de Rosario, 10, pp 67-87.

- Iamamoto, M. (1993). *Servicio social y división del trabajo*. Cortez Editora.
- Iamamoto, M., & Carvalho, R. (1989). *Servicio social y división del trabajo*. Cortez Editora.
- Marx, K. (2008). Contribución a la crítica de la filosofía del derecho de Hegel. Introducción. En *Escritos de juventud sobre el derecho. Textos 1837-1847* (pp. 94-109). Anthropos.
- Martinelli, M. L. (1997). *Servicio social: Identidad y alineación*. Cortez Editora.
- Mallardi, M. W. (2013). *Cuestión social y situaciones problemáticas: Aportes a los procesos de intervención en trabajo social*. *Revista Cátedra Paralela*, 9, 1-15.
- Montaño, C., & Pastorini, A. (1994). *Génesis y legitimidad del servicio social: Dos tesis sobre el origen del S. Social, su legitimidad y su funcionamiento en relación a las P. Sociales*. Fundación Cultura Universitaria.
- Netto, J. P. (2002). Reflexiones en torno a la “cuestión social”. En *Nuevos escenarios y práctica profesional: Una mirada crítica desde el trabajo social* (pp. 45-67). Espacio Editorial.
- Netto, J. P. (1993). *Capitalismo monopolista y servicio social*. Cortez Editora.
- Rozas Pagaza, M. (1998). *Una perspectiva teórico-metodológica de la intervención en trabajo social*. Espacio Editorial.
- Rozas Pagaza, M. (2004). *La intervención profesional en relación con la cuestión social: El caso de trabajo social*. Espacio Editorial.
- Rozas Pagaza, M. (1986). *El trabajo social y la crisis actual de América Latina*. Humanitas.
- Rosanvallon, P. (1995). *La nueva cuestión social: Repensar el Estado Providencia*. Ediciones Manantial S.R.L.
- Matus, T. (1999). *Propuestas contemporáneas en trabajo social: Hacia una intervención polifónica*. Espacio Editorial.
- Matus, T. (2002). *Apuntes sobre la intervención profesional*. Recuperado de <https://trabajosocialucen.wordpress.com/wpcontent/uploads/2012/04/apuntessobreintervencionsocial.pdf>
- Marini, R. M. (1973). *Dialéctica de la dependencia*. Ediciones Era.
- Schwartzman, M. (1987). *Contribuciones al estudio de la sociedad paraguaya*. Secretaría Nacional de Cultura.
- Sansón Corbo, T. (2019). *El campo historiográfico en Paraguay en la primera mitad del siglo XX: Condicionamientos y monopolio interpretativo*. Recuperado de <https://papiro.unizar.es/ojs/index.php/historiografias/article/view/2351>
- Sierra Tapiro, J. P. (2021). ¿Qué trabajo social crítico? Una aproximación a debates contemporáneos sobre las perspectivas históricas para pensar la profesión. *Nuestra América. Eleuthera*, 23(1), 157-179. <https://doi.org/10.17151/eleu.2021.23.1.9>
- Ortiz Sandoval, L. (2019). *Sociología y estructura social en Paraguay: La cuestión de las clases*. *Revista Estudios Paraguayos*, 1, pp 07-22. Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”.
- Pastore, C. (1988). *La lucha por la tierra en Paraguay*. Antequera.
- Parra, G. (2001). *Antimodernidad y trabajo social: Orígenes y expansión del trabajo social argentino*. Espacio Editorial.
- Palau, T., & Heikel, V. (1987). *Los campesinos, el Estado y las empresas en la frontera agrícola*. Base/PISPAL.
- Tonon, G. (1988). *La práctica profesional de trabajo social: Guía de análisis del CELATS*. CELATS.
- Vera, R. A. (2018). *La formación disciplinar del trabajo social: Conservadurismo, derechos sociales y políticas sociales*. *Revista MERCOSUR de Políticas Sociales*, 7(2), 310-325.





Esta revista científica se terminó de diseñar y diagramar en el mes de marzo de 2025 en los talleres de Editorial Universitaria —se usó como tipografía base Ibarra Real Nova 12-14— siendo rector de la Universidad Central del Ecuador el Dr. Patricio Espinosa del Pozo Ph. D. y directora de Editorial Universitaria el MSc. Edison Benavides.



Este número de la Revista Ciencias Sociales presenta artículos que analizan críticamente el Trabajo Social en América Latina bajo el capitalismo moderno, enfocándose en la necesidad de una práctica transformadora más allá del mercado. Se examinan las experiencias de Argentina, Chile y Colombia durante la industrialización sustitutiva, y se discuten los desafíos planteados por el neoliberalismo y los regímenes autoritarios a la profesión. Los autores abogan por una perspectiva crítica, basada en el pensamiento marxista, que prioriza la investigación colectiva y la resistencia a las políticas neoliberales, para lograr una hegemonía crítica en el campo del Trabajo Social. La revista busca contribuir a la formación de redes profesionales comprometidas con la transformación social.

